



ADENDA No. 02

PLIEGO DE CONDICIONES

PROCESO DE INVITACION PÚBLICA No. 011 DE 2021

OBJETO: Fortalecimiento de la gestión institucional mediante la implementación de proyectos de innovación de infraestructura tecnológica en las instalaciones de la Gobernación del Meta.

LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTel E.S.P.

De conformidad con el **Acuerdo 01 2021** por medio del cual se expidió el Manual de Contratación de EMTel S.A. E.S.P. establece: **Artículo 17 "PARAGRAFO SEGUNDO:** Expedición de adendas. La modificación, eliminación, adición y cualquier ajuste del contenido o alcance de los términos de referencia, se realizará por el Facultado mediante la expedición de Adendas, numeradas consecutivamente, hasta la firma del contrato. Dichas adendas serán expedidas durante el proceso hasta antes de la fecha que finalice la correspondiente etapa precontractual".

En atención a facultad que tiene la Entidad según la citada disposición, El Gerente, mediante el presente documento informa a los interesados acerca de las modificaciones al pliego de condiciones, según se indica a continuación:

1. Modificar el numeral 43 CRONOGRAMA DE LA INVITACION PÚBLICA . Quedará así:

No.	ACTIVIDAD	TERMINO
1	Publicación de la invitación pública página web de EMTel S.A. E.S.P. en link https://www.emtel.com.co/mi-empresa/contratacion , con inclusión del cronograma establecido para el respectivo proceso de selección.	23 de Diciembre de 2021
2	Término para formular observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 24 de Diciembre 2021 hasta las 12 m.
3	Respuesta a las observaciones	24 de Diciembre hasta las 6:00 p.m.



4	Cierre de la Invitación y plazo máximo de entrega de ofertas	28 de diciembre de 2021 hasta las 5:00 pm. Las ofertas deberán ser radicadas en el archivo central de EMTEL S.A. E.S.P., en la calle 5 No. 5-68 CAM V Etapa, Popayán-Cauca
5	Publicación del informe de evaluación y verificación de los Requisitos mínimos de carácter jurídico, técnico y financiero y evaluación de factores de ponderación y aceptación de la oferta, que será publicada en la página web de EMTEL S.A. E.S.P. en link https://www.emtel.com.co/mi-empresa/contratacion .	29 de diciembre de 2021 hasta las 6:00 pm
6	Término para formular observaciones a la evaluación y aceptación de la oferta	30 de diciembre de 2021 hasta las 12 m
7	Plazo máximo para expedir Adendas	30 de Diciembre hasta las 5:00 p.m.
8	Respuesta a las observaciones y Adjudicación por parte del representante legal al oferente.	30 de diciembre de 2021 hasta las 5:00 pm
9	Suscripción del contrato	30 de diciembre de 2021

Dado en Popayán, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2021.


JORGE HERNÁN GÓMEZ TIMANÁ
Gerente

Proyectó: Jeannette Liliana Méndez Velasco, Directora Integración Tecnológica

Revisó: María Claudia Valdivieso Beltrán, Jefe Oficina Asesora Jurídica

Aprobó: Jorge Hernán Gómez Timaná, Gerente 